ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA No DS-CO-001-2026-FRR- ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO SEDE EN COMODATO REGISTRADURIA AUXILIAR DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER, SUSCRITO ENTRE EL FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL Y ROMULO ARTURO MALAGON MARTINEZ POR TERMINACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN

Entre el **FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**, establecimiento público del orden nacional, creado mediante la Ley 96 de 1985, dotado de personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, identificado con NIT No. 899999737-9 y representado para efectos del presente acuerdo por los doctores: **LUIS FELIPE CIFUENTES CHARRY**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía N° 12.132.487 expedida en Neiva (Huila), nombrado mediante Resolución N° 12019 del 24 de octubre de 2024, posesionado ante el Gobernador del Departamento de Santander el día 05 de noviembre de 2024, mediante Acta No. 047 como Delegado del Registrador Nacional del Estado Civil en Santander, **JOSE LUIS ARIAS REY**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No 91.246.288 expedida en Bucaramanga (Santander), nombrado mediante Resolución No 2260 del 26 de febrero de 2025, posesionado ante el Gobernador del Departamento de Santander el día 04 de marzo de 2025 como Delegado del Registrador Nacional del Estado Civil en Santander; facultados para suscribir el presente documento de acuerdo con lo establecido en el artículo 3° de la Resolución No. 1970 del 9 de junio de 2003, modificada por la Resolución No. 16840 del 9 de diciembre de 2014 se hallan facultados para suscribir el presente documento y quienes para efectos del presente negocio jurídico nos identificaremos como **EL CONTRATANTE**, y por otra parte, **ROMULO ARTURO MALAGON MARTINEZ,** identificado con NIT 79290452-6, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.290.452 y quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA,** hemos convenido liquidar la **ACEPTACIÓN DE OFERTA No. DS-CO-001-2026-FRR- ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO SEDE EN COMODATO REGISTRADURIA AUXILIAR DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER,** así:

1. DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO:

OBJETO. *"Contratar bajo el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste la adecuación y mantenimiento de la sede en comodato de **LA REGISTRADURÍA AUXILIAR DEL ESTADO CIVIL DE BARRANCABERMEJA SANTANDER**",* de conformidad con las especificaciones descritas y detalladas en los estudios previos, la INVITACION PUBLICA No. MINC–DS–002-2026 – FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL y la propuesta presentada por el contratista, los cuales forman parte integral del Contrato.

PLAZO. Cuarenta y cinco (45) días, contados desde la suscripción del acta de inicio.

VALOR. VEINTIDOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS ($22.144.736,00) M/L.) incluido IVA y todos los demás impuestos y erogaciones a que haya lugar con la ejecución del contrato.

ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA No DS-CO-001-2026-FRR- ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO SEDE EN COMODATO REGISTRADURIA AUXILIAR DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER, SUSCRITO ENTRE EL FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL Y ROMULO ARTURO MALAGON MARTINEZ POR TERMINACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN

2. MODIFICACIONES DEL CONTRATO:

En ejecución del presente contrato se suscribió acuerdo adicional o modificación al contrato principal.

VALOR CONTRATO INICIAL	**$15.640.006,00**
VALOR ADICIÓN	**$6.504.730,00**
VALOR TOTAL CONTRATO:	**$22.144.736,00**

3. EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

FECHA DEL CONTRATO:	24/04/2026
FECHA DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO:	29/04/2026
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	13/06/2026
ACTA DE RECIBO DEFINITIVO A SATISFACCIÓN:	05/06/2026

4. CUMPLIMIENTO DINEROS CANCELADOS AL CONTRATISTA.

En certificación expedida por la Coordinación Grupo Pagaduría de la Registraduría Nacional del Estado Civil (Orden de Pago Presupuestal No. 223386026), que se adjunta, consta que revisada la información de la base de datos de SIIF Nación, **EL FONDO** ha efectuado pagos al **CONTRATISTA** por valor de **VEINTIDOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS ($22.144.736,00) M/L.) incluido IVA**.

5. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA.

De conformidad con el Acta de Recibo Definitivo a Satisfacción de la **ACEPTACIÓN DE OFERTA No DS-CO-001-2026-FRR- ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO SEDE EN COMODATO REGISTRADURIA AUXILIAR DE BARRANCABERMEJA,**

Delegación Departamental de Santander – Gestión Administrativa y Financiera
Calle 35 No. 17 – 56, Piso 12, oficina 1202 Edif. Davivienda – Teléfono – 3009124000 Ext 27005
Bucaramanga - Santander - www.registraduria.gov.co

ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA No DS-CO-001-2026-FRR- ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO SEDE EN COMODATO REGISTRADURIA AUXILIAR DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER, SUSCRITO ENTRE EL FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL Y ROMULO ARTURO MALAGON MARTINEZ POR TERMINACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN

SANTANDER, suscrita el **05 de junio de 2026**, por el supervisor del contrato y con los informes de seguimiento, supervisión e interventoría publicados respectivamente en el SECOP II se estableció que **ROMULO ARTURO MALAGON MARTINEZ,** identificado con NIT 79290452-6, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.290.452, cumplió con las obligaciones pactadas en el contrato dentro del término establecido en el mismo.

6. LIQUIDACIÓN

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$22.144.736,00**
VALOR EJECUTADO POR EL CONTRATISTA	**$22.144.736,00**
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	**$22.144.736,00**
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$0
SALDO A FAVOR DEL FONDO	$0

7. GARANTÍA ÚNICA: EL CONTRATISTA constituyó garantías a favor del Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil, tal como quedó estipulado en la Cláusula Décima Sexta de las condiciones adicionales de la **ACEPTACIÓN DE OFERTA No. DS-CO-001-2026-FRR- ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO SEDE EN COMODATO REGISTRADURIA AUXILIAR DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER**.

8. CUMPLIMIENTO SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL. De conformidad con el Acta de Recibo Definitivo a Satisfacción suscrita por el Supervisor del Contrato, **EL CONTRATISTA** cumplió con los aportes a la seguridad social de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 (Perscna Natural).

9. PAZ Y SALVO Y RENUNCIA A RECLAMACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL. Las partes declaran que todas las obligaciones derivadas de la **ACEPTACIÓN DE OFERTA No. DS-CO-001-2026-FRR- ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO SEDE EN COMODATO REGISTRADURIA AUXILIAR DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER,** del **24 de abril de 2026**, quedan a **PAZ Y SALVO**.

EL CONTRATISTA declara que renuncia a cualquier reclamación judicial o extrajudicial por razón de derechos y obligaciones que tenga o puedan surgir de la **ACEPTACIÓN**

Delegación Departamental de Santander – Gestión Administrativa y Financiera
Calle 35 No. 17 – 56, Piso 12, oficina 1202 Edif. Davivienda – Teléfono – 3009124000 Ext 27005
Bucaramanga - Santander - www.registraduria.gov.co

ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA No DS-CO-001-2026-FRR- ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO SEDE EN COMODATO REGISTRADURIA AUXILIAR DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER, SUSCRITO ENTRE EL FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL Y ROMULO ARTURO MALAGON MARTINEZ POR TERMINACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN

DE OFERTA No DS-CO-001-2026-FRR- ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO SEDE EN COMODATO REGISTRADURIA AUXILIAR DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER, del **24 de abril de 2026**, y de la presente acta de terminación y liquidación, por considerar satisfechas todas y cada una de sus obligaciones contenidas en el acuerdo.

La presente acta de liquidación se perfecciona con la firma de quienes intervienen, como manifestación libre y consiente de su voluntad, a los 07 días del mes de julio de 2026.

EL CONTRATISTA,

ROMULO ARTURO MALAGON MARTINEZ
NIT 79290452-6,
C.C. No. 79290452

EL SUPERVISOR,

JESSICA XIMENA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
Registradora Auxiliar de Barrancabermeja, Santander
Delegación Departamental de Santander

EL CONTRATANTE,

LUIS FELIPE CIFUENTES CHARRY **JOSE LUIS ARIAS REY**
Delegados Departamentales del Registrador Nacional del Estado Civil en Santander

Proyectó: Juan Sebastian Trillos Buitrago - Gestión Administrativa y Financiera